



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

RAMO DE ACCIDENTES

JEFE

Madrid, 31 de Agosto de 1.945.-

Señor Don.-

Jaime ROVIRA.-

P^a Buena Nova n^o -9-

BARCELONA

Muy Sr. mio y distinguido amigo:

Tengo el gusto de corresponder a su atta. carta de fecha 24 del actual, relacionada con el seguro de Responsabilidad Civil de los propietarios del Gran Teatro del Liceo de esa localidad y en su respuesta cúmpleme el comunicarle las primas que fijaríamos, para una garantía de **cuatro millones** de pesetas, las cuales serian las de :

Cinco pesetas, por cada asiento, por lo que se refiere a interiores y de una peseta con 45 cts, por metro cuadrado de fachada, en cuanto a los exteriores.-

Por lo que respecta a los ascensores o montacargas la prima por cada aparato es la de 233.- pesetas.-

He de hacerle presente, que no podemos garantizar la colocación de tal cifra de garantía, y por ello, nuestra cotización es provisional, pero si esta fuese aceptada en firme, la elevaríamos a definitiva en un plazo de 15 días. Si no consiguiésemos la colocación total, haríamos una oferta limitada a la cifra colocada.-

Con esta misma fecha damos cuenta a nuestro Subdirector

10321-8-6

2.800
7.400.000

Fachada
metros

en esa de las cotizaciones anteriormente indicadas, con quien en lo sucesivo deberá entenderse.-

Adjunto le devuelvo el plano que oportunamente se sirvió enviarme y con el agrado de siempre le saluda muy afectuosamente s. s. y amigo

m.s.e.p.

Firmado: Emilio Junquera.-

Adj: Un plano.-